

Latacunga 04 de Junio del 2012.

Señores.

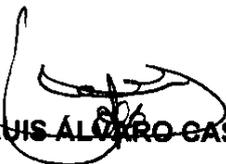
SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A

Presente,

LUIS ÁLVARO CASTRO, portador de la cedula de ciudadanía N° 050124889-2, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, conforme los estatutos que rigen a la Compañía y a lo dispuesto por el Art. 274 de la Ley de Compañías, en forma expresa manifiesto no tener ninguna observación que hacer en cuanto a los informes presentados por el señor Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**;

Particular que pongo en conocimiento de la Autoridad Competente.

Atentamente;


LUIS ÁLVARO CASTRO

